

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 02/2023  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 02/2023 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 27 de Enero de 2023.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02  
TRIENIO 2021-2024**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 27 de Enero de 2023, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo N° 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 02**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: **Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Sindica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales.** Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
5. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
6. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria 02/2023.

**PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:**

La L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal, quien en ausencia del Presidente Municipal y facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de

*María Magdalena García Sánchez*  
*Concepción Salinas*

*CONCEPCIÓN SALINAS*  
*27.5.*

*Ruben Gonzalez Moran*

Ocampo, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes 11 (once) miembros, de los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal** manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.**

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, la Síndico Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.**

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, la Síndico Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

*dan pablo  
V.S.*

*Rubén González Marín*

*maría guadalupe  
Castañeda*

La L.C. **María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 64, Fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo estipulado en el Punto de Acuerdo número 2, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número 02, de fecha 20 de enero de 2023 del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; la L.C. **María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, somete a consideración del Pleno la Autorización y Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, la L.C. **María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, la L.C. **María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal** somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la L.C. **María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la Ratificación del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

La L.C. **María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción VI, Tercer Párrafo y Artículo 122, Numeral A, Fracción II, Séptimo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, fracción III, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 40, Inciso c), Fracción IV, Artículo 52 Fracción VI y Artículo 76, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Título VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública, Capítulo II del Contenido de la Cuenta Pública, Artículo 92, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capítulo IX Cuenta Pública, Artículo 42, Segundo Párrafo

*maría magdalena  
García Sandoval*

*Rubén González Marín*  
R.S.

*Rubén González Marín*

de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán. La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos a favor y 01 (uno) votos en contra, de los 11 (once) miembros presentes.

Siendo el sentido del voto del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón, en contra.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización del Cuarto Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.**

Con fundamento en lo establecido en la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 27 de septiembre del año 2018. La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, solicita la comparecencia de la C. María Dennis Pérez Correa, Tesorera Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, somete a consideración del Pleno, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

María Guadalupe Mejía Pérez  
Gloria Acuña

~~Rubén González Marín~~  
R.G.M.

Rubén González Marín

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos a favor y 01 (uno) votos en abstención de los 11 (once) miembros presentes.

Siendo el sentido de voto del Regidor Dr. Alfredo Castro Mondragón en abstención.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados, Correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO NÚMERO SIETE. Asuntos Generales.**

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, manifiesta que ella no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento:

En uso de la voz de los miembros del Cabildo presentes, acuerdan por unanimidad, que a la brevedad se aborde el tema de apoyar de acuerdo a las posibilidades presupuestales del Municipio al Organismo Operador de Agua Potable de este Municipio de Zinapécuaro Michoacán, en temas de infraestructura y equipamiento, por lo cual acuerdan realizar una mesa de trabajo conjuntamente con las Direcciones correspondientes, para determinar específicamente en que rubro se puede apoyar a dicho organismo.

Al no haber más intervenciones, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndico Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

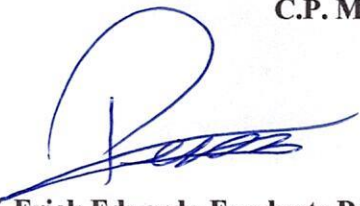
El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.


#### **PUNTO NÚMERO OCHO. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

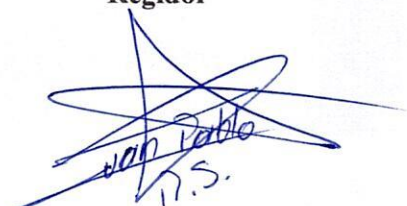
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:00 horas del día 27 de **Enero de 2023**, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **02/2023**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**C.P. María Guadalupe Mejía Pérez**  
**Síndica Municipal**

  
**Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez**  
**Regidor**

  
**Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales**  
**Regidora**

  
**Rubén González Marín**  
**S.S.**

*María Guadalupe Mejía Pérez*  
*Alfredo Castro Mondragón*

*Rubén González Marín*

**C. José Humberto Mendoza Morales**  
**Regidor**

**C. Alma Delia Durán Muñoz**  
**Regidora**

**Lic. José Oscar Maldonado Quiroz**  
**Regidor**

**C. María Magdalena García Sánchez**  
**Regidora**

**Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas**  
**Regidor**

**L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía**  
**Regidora**

**Dr. Alfredo Castro Mondragón**  
**Regidor**

**C. Adriana Birruete Salinas**  
**Regidora**

*Rubén González Marin*  
**Lic. Rubén González Marin**  
**Secretario del Ayuntamiento**

